



LOS RESULTADOS FINALES

Jorge Everardo Aguilar –Morales

2019

**GESTIÓN DEL
COMPORTAMIENTO
ORGANIZACIONAL**
CONSULTORIA



LOS RESULTADOS FINALES

1. Una vez que se ha concluido la evaluación de los candidatos en un proceso de selección de personal, el siguiente paso consiste en presentar al área que requirió la contratación, un informe lo suficientemente claro como para que pueda decidir a quién contratará.
2. En primer lugar se debe elaborar un informe individual de cada candidato, en él se debe estipular el resultado que obtuvo en cada área evaluada y luego asignar un puntaje de acuerdo a la tabla de decisión previamente establecida. El informe debe señalar con claridad si se sugiere la contratación y puede incluir sugerencias para mejorar el desempeño del candidato que sea contratado.
3. Para facilitar el manejo de la información y la toma de decisiones también es conveniente elaborar un concentrado general en el que se comparen los resultados de cada candidato que llegó a la etapa final. Este concentrado puede incluir algunas observaciones sobre la conveniencia de la contratación.
4. Debido a que el sistema de evaluación que proponemos está basado en una escala cuantitativa los puntajes de cada persona evaluada pueden ser contrastados. Así, entre más alto el puntaje mejor el desempeño.
5. Estos dos documentos deben ser entregados al jefe del área vacante junto con un oficio en el que formalmente se sugiere o no la contratación de los candidatos.
6. Con el objeto de facilitarse el trabajo, en caso de que en el futuro hubiera una vacante similar, los datos de los candidatos que tuvieron un resultado positivo pero que no fueron seleccionados, se incorporan en una bolsa de trabajo.

7. La bolsa de trabajo no es otra cosa que un documento en el que se registra el nombre del candidato, el puesto para el que concursó, el resultado obtenido y los datos para localizarlos.
8. Con la elaboración de estos documentos se concluye formalmente el proceso de selección de personal, restando únicamente estructurar un expediente que documente las actividades realizadas.
9. Enseguida se muestra un ejemplo de cada uno de los informes que se han explicado en este apartado.

EL REPORTE INDIVIDUAL



REPORTE DE INFORME INDIVIDUAL

Puesto: Instructor.

Convocatoria: 01/19.

Nombre del candidato: Lucía Velasco.

Nombre del evaluador: Eduardo Torres.

Fecha: 30 de enero del 2019

ASPECTO EVALUADO	RESULTADO	PUNTAJE
I. Escolaridad:	Licenciatura en psicología.	10%
II. Conocimientos:	90%	9%
III. Habilidades:	85%	8.5%
IV. Idiomas:	90%	9%
V. Manejo de equipo:	80%	8%
Experiencia		
VI. Profesional:	Dos años de experiencia profesional.	3%
VII. Docente:	Dos años de experiencia como docente.	4%
VIII. Capacitación recibida:	40 horas en el último año.	2%
IX. Capacitación impartida:	20 horas en el último año.	1%
X. Organización de eventos:	Un evento organizado.	2%
XI. Ponencias:	Una ponencia en el último año.	1%
XII. Asistencia a eventos:	Asistencia a un evento académico.	1%
XIII. Publicaciones en revistas:	Ninguna publicación.	1%
XIV. Publicaciones en medios impresos:	Una publicación en un diario local.	1%
XV. Libros:	Una publicación	1%
XVI. Asesoría en trabajos de investigación:	Sin experiencia en asesoría de trabajos de investigación.	0%
XVII. Administración de actividades docentes:	Sin experiencia en administración de actividades docentes.	0%
XVIII. Administración de actividades de capacitación:	Coordino los cursos que impartió en el último año.	1%

ASPECTO EVALUADO	RESULTADO	PUNTAJE
XIX. Requisitos psicológicos:	Cubre con el perfil requerido para el puesto.	
XX. Características socioeconómicas:	Se comprobaron sus referencias, no presenta ninguna característica socioeconómica incompatible con el puesto.	
XXI. Estudio médico:	No presenta problemas de salud incompatibles con el puesto.	
XXII. Información sobre el puesto:	Cuenta con información sobre el puesto, realizó propuestas de mejora y tiene proyectos personales compatibles con el puesto.	15%
PUNTAJE TOTAL:		77.5%

Observaciones:

Se sugiere la contratación de la candidata por contar con el perfil solicitado para el puesto.

Sugerencias:

Sería recomendable incluirla en el programa de formación continua para instructores.

Elaboró (Nombre y firma): Eduardo Torres.

EL CONCENTRADO GENERAL

DIRECCIÓN
DE PERSONAL .COM



CONCENTRADO GENERAL

Convocatoria: 01/19.

Puesto: Instructor.

Fecha: 30 de enero del 2019.

NOMBRE DEL CANDIDATO	PUNTAJE OBTENIDO	RECOMENDADO PARA EL PUESTO	OBSERVACIONES
1. Lucía Velasco.	77.5%	Si.	
2. Ricardo Martínez.	68%	Si.	Actualmente esta laborando, se requerirán de al menos 7 días para su presentación.
3. Rosa Rodríguez.	65%	Si.	
4. Rodolfo Santiago.	60%	No.	Su aspiraciones profesionales no son congruentes con lo solicitado en el puesto.
5. María Sánchez.	55%	No.	Las actividades que desea desarrollar son incompatibles con el puesto.

Elaboró:

Eduardo Torres
Nombre y firma.

EL OFICIO DE RESPUESTA



OFICIO DE RESPUESTA

Oaxaca, Oax., a 30 de enero de 2019.

Lic. Abel Martínez.
Jefe del Área de Capacitación.
P r e s e n t e.

Anexo envío resultados de la evaluación que se hizo de los candidatos, para ocupar el puesto de Instructor.

De acuerdo a los resultados, le sugerimos la contratación de Lucía Velasco debido a que cumple con los requisitos del puesto. Asimismo le sugerimos incluir en la bolsa de trabajo a: Ricardo Martínez y Rosa Rodríguez, quienes obtuvieron una evaluación positiva, pero con un menor puntaje. No se recomienda la contratación de Rodolfo Santiago y María Sánchez pues sus intereses profesionales actuales son incompatibles con lo requerido en el perfil de puesto.

En espera de que estos resultados le sean de utilidad al tomar su decisión respecto a la contratación del nuevo personal, me pongo a sus órdenes en caso de que requiera mayor información.

Reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Lic. Mónica Maldonado.
Jefa de Recursos Humanos.

Tel. (951) 54 8 50 88
www.direcciondepersonal.com
Joaquín Amaro 408, Col. Figueroa. Oaxaca, Oaxaca
C.P. 68070

LA BOLSA DE TRABAJO



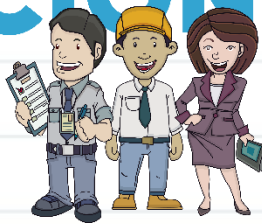
BOLSA DE TRABAJO

Fecha de actualización: 01 de febrero del 2019.

NOMBRE DEL CANDIDATO	PUESTO PARA EL QUE CONCURSÓ	FECHA EN QUE CONCURSÓ	RESULTADO OBTENIDO	DIRECCIÓN Y TELÉFONO
1. Ricardo Martínez.	Instructor.	30 de enero del 2012.	68	Morelos 65, Centro, Oaxaca. Teléfono 52 657 89.
2. Rosa Rodríguez.	Instructor.	30 de enero del 2012.	65	Pino Suárez 205, Centro, Oaxaca. Teléfono 54 6 57 85.

DIRECCIÓN

DE PERSONAL .COM



es una marca registrada.

Todos los materiales tienen derechos de autor pero existe la autorización para que puedan ser reproducidos sin fines de lucro y notificando a los autores de su reproducción.

DIRECCIÓN
DE PERSONAL .COM



Es un sitio auspiciado
por



GESTIÓN DEL
COMPORTAMIENTO
ORGANIZACIONAL
CONSULTORÍA



El primer despacho de consultoría en América Latina que utiliza de forma explícita los principios derivados de las ciencias del comportamiento PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y LA SATISFACCIÓN DEL PERSONAL en un ambiente de trabajo colaborativo.

E-mail: gestiondelcomportamiento@gmail.com

En Facebook/ [direcciondepersonal](https://www.facebook.com/direcciondepersonal)